

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

MADRID.

MARSES 12 DE OCTUBRE DE 1875.

OBSERVACIONES.

El Popular no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contienen sellos y no se remiten certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de los periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1906.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero, 50 en Portugal, 35; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales.

La correspondencia a DON MIGUEL P. GARCIA Director ó Administrador de EL POPULAR. No hay más nombre que tenga representación legal en la Empresa de este periódico.

EL COMITÉ CENTRAL.

Hace días que se viene hablando de que la subcomisión de notables va a reunirse para organizarse en comité central de elecciones. Repetidas veces hemos indicado la inconveniencia de este paso, hasta el punto de creerlo inverosímil. El pensamiento, si a poco de iniciarse pudo parecer aceptable, pesándolo con madura reflexión, se va comprendiendo su esterilidad y hasta que podría producir funestos resultados.

La Correspondencia de anoche, confirmando nuestros pronósticos, dice que «a última hora seguían ocupándose los círculos políticos de las mayores ó menores probabilidades sobre la formación del comité central electoral, y sin que pueda asegurarse nada definitivo, se nota en los mismos menos confianza en que pueda realizarse esta combinación.» Esto nos da toda esperanza de que con mejor acuerdo se desistirá de dicho proyecto.

¿Trasformar en comité central de elecciones la subcomisión, cuya base es la reunión del 20 de Mayo? ¿En virtud de qué derecho se tomarían sus individuos facultades que nadie les ha delegado? ¿Quién les ha autorizado para asumir esta representación general? Los miembros de la subcomisión pueden reunirse, como gusten, para tratar de elecciones ó de alguna cuestión política; pero para dirigirlas es imponer candidaturas, qué derecho les asiste, ni cómo podrían justificar su usurpada dirección?

Todos los elementos que se colocaron en torno de la dinastía, excepción hecha de los amigos del señor Sagasta, se reunieron en el Senado en primer lugar para dar un testimonio público de adhesión al monarca y en segundo lugar para determinar las bases de una legalidad común. A fin de facilitar esta obra, se nombró una comisión compuesta de 30 individuos y está a su vez se simplificó en otros nueve que fueron los que dieron cima al proyecto constitucional.

Ya desde el momento que dicho proyecto no mereció la aprobación unánime de los miembros de la subcomisión, dejó de representar el pensamiento de los que asistieron a la primera reunión del Senado, puesto que no se llegó a formar la deseada legalidad común. El proyecto vino a ser exclusivamente el símbolo de los constitucionales disidentes y de los amigos del señor Cánovas, no teniendo, por tanto, el sello ni la sanción de los congregados el 20 de Mayo.

Allí no se habló ni una palabra de elecciones, ni la comisión autorizó tampoco a los individuos de la subcomisión más que para la formación de un proyecto constitucional. El proyecto está terminado y, por tanto, los individuos de la subcomisión han llenado su objeto, y no están facultados siquiera para reunirse nuevamente como tal subcomisión; concluida su tarea, la subcomisión está naturalmente disuelta y no tiene ya razón de ser.

Algunos de los individuos que la componían, se separaron además de

sus compañeros y, aunque se los llamara, no asistirían. Reemplazarlos por otros, no es posible, pues en qué se apoyaría esta jurisprudencia? Si la comisión no ha nombrado a ninguno que los sustituya, ¿qué valor pueden tener los nombramientos emanados de reuniones tenidas en casas particulares y en el seno de la amistad?

Las facultades otorgadas, tanto por la reunión del Senado, como por la comisión de los 30, han caducado ya; y lo que es más, fracasado. En vano, pues, se propondrían los individuos de la subcomisión asumir poderes que no han recibido, y que desde luego puede asegurarse que nadie acataría. ¿Por qué, sin embargo, hay tanto empeño en resucitar la subcomisión y conferirle arbitrariamente una dirección que no le compete?

Esto nos hemos preguntado varias veces y no acertaríamos a contestarlas, si no hubiese llegado a nuestros oídos que se ha presentado una nube de candidatos que a todo trance quieren venir a las Cortes, sin contar otra base que la influencia oficial que esperan alcanzar por este medio. Si esto es cierto, está en el interés del Gobierno malbaratar estas cábalas, lo cual logrará fácilmente negando su apoyo a imposiciones de mala ley y abandonando a sus autores a su propia impotencia.

Desde el momento que el Ministerio cediera a sus sugestiones, su poder quedaría barrenado y su prestigio arrojado por los suelos. ¿Y qué dirían las oposiciones, si se consintiera que funcionara oficiosamente un comité del que solo cabe esperar el falseamiento de las elecciones? ¿No hallarían motivo fundado para apelar al retraimiento? ¿Ni qué autoridad tendrían diputados emanados de dicho centro?

No se deje el Gobierno imponer por nadie, mantenga incólumes sus derechos y no tolere que por nada ni por nadie se atente contra la libertad del sufragio. Si algunos ambiciosos de baja estofa, si algunos bullidos que han sido siempre verdaderas calamidades públicas, buscan con malas artes arrancar de los comicios un voto inmerecido, el Gobierno está altamente interesado en que esto no suceda bajo su sombra ni con la cooperación de sus delegados.

Hombres hay en provincias que pueden dignamente representarlas; y allí existen los mismos partidos que aquí. La iniciativa, pues, ha de partir de ellas mismas, y sobre su espontaneidad para que necesiten el impulso de un comité central que vendría a ahogarla. La dignidad y representación de la futura Asamblea, quedarían ajadas y desautorizadas, si fuese resultado de resortes impuros y producto de factores secretos.

Como nosotros opina *El Diario Español* reprobando enérgicamente la formación del comité central sugerida por estos ambiciosos de que acabamos de hablar. Sus palabras son tan elocuentes, que creemos deber reproducirlas.

«Esos aventureros ó mercedarios de la política, dice, son los que aconsejan a la subcomisión constitucional a transformarse en comité

central de elecciones. ¡Insigne error! Los distritos no se reparten en Madrid como se reparten las credenciales en los ministerios. Podrá suceder todavía que los halagos de la adulación y los consejos de la vanidad empujen a los individuos de la disuelta comisión constitucional y los resuelvan a proclamarse miembros del proyectado comité electoral; pero conste al menos nuestra opinión contraria a tan inconveniente acuerdo y sirvan nuestras palabras de enérgica protesta contra la constitución de ese comité que no acataremos.»

Esperamos que habrá bastante sensatez para desistir de un pensamiento que, si no puede producir ningún buen resultado, podría en cambio producir algunos males.

La Política escribe el tercer artículo de la serie a las que viene publicando con el epígrafe de «Moneda, Banco y Crisis», y del mismo tomamos el período final, en el que se formulan varias preguntas que consideramos del mayor interés en las presentes circunstancias, y que decia así:

«Al cabo de siete años ya cabales queda reducida la cuestión monetaria a muy sencillos términos. El oro antiguo ha volado ó se ha ocultado. La plata moderna domina sola; la vieja ha desaparecido. ¿Frátase de que vuelva el oro y la plata anterior? ¿Y el conflicto? ¿Quiérese seguir acuñando piezas de plata de cinco pesetas de 1868 y oro de 1867? ¿Y la desproporción?»

«Responderá el Banco de España en Madrid con barras de oro a su circulación en la plaza de pesetas 93.143.450 en billetes. Esperamos tranquilamente la respuesta. Los artículos contra los economistas revolucionarios no resuelven la cuestión. La acuñación ó fabricación de monedas de plata de cinco pesetas de 900 milésimas no la resuelve tampoco.»

«Se preguntó si se puede acuñar la moneda de oro de 100, 50, 20, 10 y 5 pesetas, cuyo peso, ley, permisos y diámetros sean los legales según el decreto-ley de Octubre de 1868?»

«No se puede? Pues ¿por qué no se puede? Se puede y se debe, y pronto, si se quiere evitar una gran crisis.»

Por centésima vez repite *La Integridad de la Patria* que el señor conde de Valmaseda debe ser relevado por falta de salud. Ya hemos dicho que autoritadamente podemos desmentirlo y, por tanto, desaparece esta para el colega única causa que ha venido alegando hasta ahora.

Pero anoche da un paso más; pone ya en duda las cualidades militares del señor Villate; le crea rodeado de personas que lastiman su honradez y pide hasta un cambio radical de los jefes que allí mandan, por falta de voluntad ó inteligencia en llevar a cabo las operaciones.

Cuando tales cargos se hacen, cuando se dirigen imputaciones de esta naturaleza, un periódico que se precie de serio, debería aducir datos concretos y no vaguedades insulsas que si lastiman, no deshonran, porque no pasan de la esfera de una maledicencia infundada. Citar estos datos concretos debería hacer *La Integridad de la Patria*, y así lo espéramos del colega, pero por lo visto se cree dispensado de las pruebas limitándose a distribuir interdictos a diestro y siniestro. A esta conducta, ¿qué podemos oponer nosotros? ¿Cómo cabe luchar con un adversario que dispara algunos tiros al aire por meter ruido y no desciende al terreno del combate?

Si el colega no habla con más datos, si no se clarea algo más, nos veremos en la precisión de hacer caso omiso de sus observaciones, puesto que ó solo tenemos en frente un enemigo ilusorio, ó un factor nuevo que se oculta en las sombras sin querer dar la cara. Importa saber con quien combatimos.

Creese que hoy publicará un colega un manifiesto del señor Beranger Ayuntamiento de Madrid

No es cierto que los constitucionales se hayan reunido, como han dicho algunos periódicos. Así nos lo aseguran personas que deben saberlo.

Dícese que en el manifiesto de los amigos del señor Beranger aparecen declaraciones francas y explícitas a favor de la monarquía y de la causa del orden.

Los amigos del señor Castelar no han acordado todavía si acudirán ó no a las urnas, y creese que no tardarán en tomar alguna resolución. Por de pronto, se sabe que se presentan candidatos los señores Maisonnave, Soler y Plá y Carvajal, este último por un distrito donde tendrá, según todos los visos, que sostener un pequeña lucha.

Parece que los demócratas tratan de presentar en Barcelona por candidatos a los señores Salmieron, Pi y Figueras. Así lo hemos oído.

La Epoca dice que aceptará sin disgusto, el comité central de elecciones, si como es natural, solo se ocupa en simplificar la acción del Gobierno y en prestar a éste el concurso de las opiniones en dicha subcomisión representadas.

«Simplificar la acción del Gobierno como no sea para volverlo simple.»

Con tanta decisión y constancia como lealtad y desinterés, dice *El Correo Militar*, estará siempre en la brecha trabajando por la regeneración militar.

El pensamiento es bueno, noble el propósito, pero muchos, muchísimos los obstáculos que es necesario vencer para que el expresado colega vea realizados sus deseos.

¿Le ayudarán en tan digna empresa aquellos que más interés tienen en llevarla a cabo y que son los primeros en suscitar dificultades?

Dice *La Política* que si la autoridad negara el permiso a las oposiciones para reunirse, concertarse y organizarse para la lucha electoral, no faltaría su humilde apoyo a los periódicos que reclamarán ese derecho.

Está muy bien lo dicho por *La Política* y son de agradecer sus buenos deseos, pero si aquel caso llegase, cree sinceramente nuestro colega que los vería cumplidos?

La premura del plazo concedido por el Gobierno para exponer al público las listas electorales, ha sido causa de que muchos pueblos no hayan podido cumplir con aquel precepto. Llamamos sobre este asunto la atención del señor ministro de la Gobernación para que se proceda a las rectificaciones a que en dicho asunto y en justicia há lugar.

Há aquí un punto curioso de organización militar que nos alegraría fuese imitado en nuestro país:

«El conde de la Moltke tiene dos ayudantes de campo. Secundados por un secretario y una sección de escribanes, expiden toda la correspondencia del gran estado mayor general. El primer ayudante de campo hace a su jefe diariamente una relación acerca de la marcha de los asuntos y está encargado de todos los que son personales. Advertimos que los tales asuntos se llaman caminos de hierro, geografía militar y estadística, historia militar, topografía, triangulación, noticias y mapas y dan origen a otras tantas secciones.»

A la verdad que los ayudantes de campo del general prusiano tienen no poco que ayudar en materia profesional a su anciano, vigoroso y entendido jefe. ¿Cuándo se organizará en España el servicio de los ayudantes de campo?

Desde hace algunos días menudean mucho las visitas y las confe-

rencias entre los hombres más importantes en política.

¿Tratarán acaso de la estinción de la langosta? Mucho se alegrarían de ello los pueblos que han sido víctimas de aquel insecto.

No le agradecerán mucho sus colegas al señor Montero Ríos la franqueza de sus opiniones.

No dá importancia alguna al retraimiento, y piensa presentarse por uno de los distritos de Madrid.

Presentarse... no es difícil; la cuestión está en que le tengan presente los electores.

Ponemos en conocimiento del señor director general de Comunicaciones que, según nos escriben de Torás, parece que el cartero de dicho pueblo exige, a todo trance, a los vecinos, un cuarto por cada periódico, negándose a entregarle sino se le abona aquella exigua cantidad.

Ayer circularon, como ya es costumbre, de unos días a esta parte, alarmantes rumores sobre Cuba, pero notamos que ya nadie hace caso. Lo que si es sensible que haya quien dé margen a estas noticias, de que se aprovechan solo los laborantes y filibusteros, dando al mismo tiempo pábulo a la maledicencia.

Hé aquí lo que con este propósito escribe *El Tiempo*:

«Cuando apenas habían caído en el desprecio los falsos rumores esparcidos acerca de acontecimientos terribles acaecidos en la isla de Cuba, vuelven ayer los alarmistas a difundirlos con tenaz pericia, si no mas absurdos, al menos tanto como los anteriores.»

Podemos asegurar que ni en los centros oficiales, ni en las respetables casas de comercio que en Madrid existen relacionadas con la Habana, hay comunicación alguna que autorice tales invenciones.

Pasará el día de hoy y esos noveleros, para disculpar su ligereza, tragarán algún telegrama equivocado, según han supuesto los días anteriores.

Esta insistencia, acompañada de la avidez con que se acoge cuanto a Cuba se refiere, prueba la importancia de la cuestión, y que hay muchos a quienes molesta imaginar que pueda resolverse satisfactoriamente.

Sentiríamos que los asuntos de Ultramar se presentasen de modo que no molestaran a los que se afanan en crear dificultades, pues observado tenemos la rara circunstancia de haber ido en aumento la murmuración y calumnia al paso que se trataba de aplicar remedios eficaces.

Recuérdese las distintas formas adoptadas por los laborantes y simpatizadores en provecho de la insurrección, y no se extrañará las que ahora toman.»

Con la mayor satisfacción hemos recibido la visita de nuestro colega *El Pueblo Español* a quien saludamos cordialmente y damos la enhorabuena por su reaparición.

Segun nos dicen de Reus, parece que esta semana se satisfará la mensualidad de Mayo al clero de aquella diócesis.

Lo deseamos.

Y propósito de esto, ¿no se ha dispuesto también hacer otro tanto con el clero de Huesca, que desde Marzo no ha vuelto a recibir ni un solo céntimo?

Esperamos que el señor ministro de Hacienda tenga en cuenta nuestra anterior observación.

El Consejo de ministros de ayer se ocupó principalmente de la guerra civil.

Fué llamado a él, el general Quesada, a fin de que terminada la exposición de los planes que tiene estudiados para el porvenir, el Gobierno le manifieste los medios y auxilios de que puede disponer para realizarlos con toda la felicidad apetecida.

Han sido nombrados: canónigo de la iglesia primada de Toledo, don Antonio Barbajero, que lo era de Zaragoza, y don Nicolás Rey Redondo, fiscal eclesiástico del arzobispado de Burgo. Igualmente ha sido nombrado canónigo de Salamanca, don Luis Pardo

Si no recordamos mal, hace algun tiempo ofreció el señor ministro de la Gobernacion, que para premiar los servicios prestados por los individuos del ejército en la guerra, serian colocados los que obtuviesen la licencia con buenas notas para desempeñar ciertos cargos subalternos en armonia con su capacidad y demás condiciones personales.

Pues bien; segun noticias que se nos han comunicado, parece que en algunos puntos no se cumple con aquella disposicion, sino que se proveen las vacantes en quienes no concurren las expresadas circunstancias, y están muy lejos de haber prestado servicios contra la insurreccion.

Esperamos por lo tanto que por el ministerio de la Gobernacion se recuerde a los gobernadores y alcaldes el cumplimiento exacto de la disposicion ya indicada, toda vez que puede servir al mismo tiempo de grande estímulo para los soldados de nuestro ejército en campaña.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTA TINOPLA 40.—Se ha publicado en la Bolsa la notificación oficial, en virtud de la cual se promete el pago de los cupones mitad en metálico y mitad en obligaciones, añadiendo que si después de cinco años las ya mencionadas mitades de cupones con interés de 5 por 100 anual no fuesen reembolsadas, se prorrogaría el plazo hasta la completa amortizacion de los títulos del último empréstito, cuyas garantías se hallarian entóces libres de todo gravamen y servirian para el reembolso íntegro del crédito 5 por 100 comprendiéndose el interés y la amortizacion.

BAGDAD 40.—Se han recibido noticias de Teheran que alcanzan al 49 de Setiembre. Segun ellas, las autoridades han castigado a los culpables que quemaron a un israelita en Hamadan.

El Gobierno de Persia ha declarado que protegerá la seguridad de los israelitas.

PARIS 40.—Con motivo de ser el cumpleaños de la reina Isabel, hoy ha sido visitada por un gran número de personas, tanto españoles como extranjeros.

RIO-JANEIRO 40.—Las Cámaras brasileñas han sido cerradas.

El operador ha dado las gracias a los representantes del país por las medidas votadas por los mismos.

El emperador ha declarado que son buenas las relaciones que median entre el Brasil y los demás países.

Respecto a la cuestion con el Vaticano ha dicho que la amnistia que acaba de dar a los obispos brasileños restablecerá la buena armonia entre el Estado y la Iglesia.

SHANGAI 44.—Se ha publicado un decreto mandando tratar de una manera conveniente a los extranjeros.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un colega: Ayer se ha verificado la reunion previa de los hombres mas importantes del partido constitucional que anunciábamos en nuestro número anterior como probable, para el caso de que el señor Sagasta retardara aún muchos dias su regreso a Madrid. Asistieron a ella los ex-ministros de dicha porcion, a menos los señores Sagasta, por ausencia, y Alonso Colmenares, por enfermedad. La reunion se verificó en casa de uno de los hombres mas caracterizados de dicho partido.

Se nos dice que por uno de los distritos de Sevilla se presentará candidato en las próximas elecciones, el actual presidente del Consejo de ministros.

Dice el Diario de Ferrol del día 7: «Hoy, como ayer, es objeto de todas las conversaciones, la terrible desgracia ocurrida en el vecino pueblo de Sejo. Segun se dice de público, un matrimonio, apareció muerto en su casa. Parece que algunos vecinos al ver que esta estaba cerrada y al oír el llanto de una criatura de 45 meses, previendo que algo extraño debía pasar, dieron parte a la autoridad, la cual presentándose en el lugar del suceso, dispuso que se abriese la puerta. El espectáculo que ofreció aquella habitacion, dicen, que no podia ser ya más triste: la mujer hallábase muerta y muerto tambien el hombre sobre la cuna de su tierno hijo; único que allí alentaba, pero que no podrá nunca dar cuenta de lo ocurrido, porque, a su edad, no hay nadie que tenga conciencia de lo que ve.»

Los periódicos de Viena consideran las medidas adoptadas por Turquía como un principio de bancarota.

Dicen que la Puerta no podrá ya corresponder a sus compromisos.

Ha habido muchos combates en varios puntos de la Herzegovina, en los cuales los insurrectos han salido vencedores y vencidos.

Los diputados sérvios acudieron ayer al palacio de Milan para deliberar, pronunciándose definitivamente por la paz o la guerra. Hubo 62 votos por la paz y 24 por la guerra.

Han sido embarcado en Bayona cuatro millones de francos en el vapor Princesa para el Gobierno español, procedentes de la casa Roschild.

Ayer debieron salir para España, pero no lo hicieron por estar la mar alborotada, como tampoco salió el correo.

Con motivo de hallarse vacante el Gobierno de Huesca, por fallecimiento del señor Tortajada, está nombrado para la secretaria del Gobierno de Madrid el señor Romero Leal, gobernador de Valladolid, y pasar al ministerio de Ultramar el de Segovia; anunciándose para dentro de breves dias una combinacion de gobernadores, que se hará extensiva a cinco o seis gobiernos.

Se ha solicitado autorizacion para publicar los periódicos siguientes:

En Cartagena, El Avisador; en Puerto Real, La Anforcha; en Santander, El Látigo; en Zamora, La Nube; y en Barcelona, La Revista de la Capital.

El Productor Asturiano dice:

«La empresa del Noroeste persiste en la tirantéz de pagos que hace tiempo la distingue. Preciso se hace convenir en que la obra de nuestro ferrocarril ha caído en muy desgraciadas manos y que cada vez se nos hace más imposible la esperanza de ver terminada la importante seccion de Pajares, que hace dos años debiera hallarse en explotación.»

Como buenos asturianos y amantes del progreso material de la provincia, exhortamos a todas las clases y corporaciones oficiales, que directa o indirectamente puedan contribuir con sus gestiones, a que las presen para recurrir en debida forma a donde correspondan, y ver de conseguir que la empresa cumpla en definitiva con los compromisos que tiene adquiridos, pagados ya con tanta largueza por el país y el Gobierno, sin que tantas consideraciones como se han tenido con la referida empresa concesionaria bastasen a excitar su buen cumplimiento.»

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Palencia don Higinio García Roldán.

Ha fallecido en Palencia don Guillermo Martínez Azcoytia, persona apreciada de sus convecinos.

Dice un periódico ministerial que es probable que no se designe la persona que ha de sustituir a señor Benavides en la embajada de España cerca de la Santa Sede hasta que llegue a Madrid, dentro de pocos dias, un hombre político y reputado escritor que ha desempeñado ya elevados cargos diplomáticos.

Dentro de pocos dias se autorizará la reapertura de los círculos políticos.

Hoy debe llegar la propuesta de recompensas que el general en jefe del ejército de Cataluña, señor Martínez Campos, somete a la consideracion del Gobierno por la toma de la Seo de Urgel.

Se ha mandado girar una visita de inspeccion a las escuelas de la provincia de Cádiz.

La exposicion de Bellas Artes que debia celebrarse en Madrid en este mes, no se verificará hasta el próximo Abril.

Parece que gran número de nuestros más reputados artistas y otros menos conocidos, preparan obras notables para presentarlas en este certamen.

Las obras que se admiten son de pintura, escultura y arquitectura, y además todas aquellas que, no perteneciendo a las clases anteriores, sean consideradas por el jurado dignas de figurar en la exposicion por su mérito artístico.

Mañana sale de Madrid el general Quesada, que vuelve hacerse cargo del mando en jefe del ejército del Norte.

El señor Elduayen, gobernador de la provincia, ha impuesto al dueño de la casa de juego sorprendida en la madrugada de ayer, en la calle de Alcalá, núm. 44, la multa de 4.000 pesetas, y 50 a cada uno de los jugadores detenidos. Estos eran 55.

Ayer se hizo cargo la comision de Filadelfia del local del señor Indo, en la Castellana, destinado a depósito central, y desde hoy empieza la admision de objetos destinados a la Exposicion.

Ayer quedó firmado el nombramiento de profesor de la escuela nacional de Música y declamacion a favor del señor don Florencio Romé.

Nada se sabe aún positivamente acerca de la formacion de comité electoral.

A ser conducidos desde Loja a Granada tres secuestrados convictos y confesos de su delito, trataron de fugarse cerca de un barranco, viéndose precisada la fuerza de la Guardia civil que los custodiaba a hacer fuego, que les causó en breves momentos la muerte.

El general Jovellar conferenció ayer largamente con el señor Cánovas del Castillo en casa de este último.

Ayer a las ocho de la mañana fué detenida una mujer por robo de un crucifijo en la Iglesia de los Irlandeses.

Ayer se envió a nuestro representante en Bruselas, testimonio del auto de prision dictado contra Corretger, acusado de varias estafas hechas al comercio de Barcelona, a fin de que, en virtud del tratado de extradicion, sea entregado a las autoridades españolas.

En breve se verificará la consagracion de obispo de la Habana, quien saldrá en seguida para dicho punto.

Es posible que haya un pequeño cambio de personal en la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

El ayuntamiento de Madrid en su sesion de ayer ha acordado entre otras cosas dirigir un telegrama, a propuesta del concejal señor Ruiz de Velasco, felicitando a la villa de Hernani por la heroica defensa que están haciendo sus habitantes y la guarnicion.

Autorizar al comisario del teatro Español para ejecutar varias obras urgentes en el citado edificio.

Autorizar al señor comisario de casas Consistoriales, para proceder a la compostura del reloj de torre de la Casa ayuntamiento.

Variar el nombre de la calle de Mala de Francia, por el de «Bravo Murillo.»

Denominar «Plaza de San Gregorio» a la que existe al final de la calle del mismo nombre.

Dar nombre oficial a las siguientes calles:

De «Aceiteros» a la via que tiene su entrada en la calle de Bravo Murillo y conduce al campo.

De «Castilla» y de las «Margaritas» la primera con la misma direccion que la anterior y la segunda que se dirige desde la llamada Huerta del Obispo al campo.

De «Goiri» a la que se conoce por Lerin.

De «Viriato» a la conocida por de las Negras, en el distrito del Hospicio.

De «Hernani» a la llamada hoy de Nueva Orden.

Calle de «Istúriz» a la que hoy se llama travesía de Istúriz.

Cuesta de «Descarga» a la que hoy se conoce por cuesta de las Monas en el barrio del Puente de Toledo.

Tambien ha acordado el ayuntamiento que en los caminos que conducen a los fieltos de consumos se coloquen en diferentes puntos unos tarjetones de madera fijados en palos clavados en el suelo, con la inscripcion de «Camino al fieltro.»

Hoy saldrá de Cádiz con direccion a Cuba un vapor con 800 individuos de tropa. El día 13 saldrá otro de Santander con 4.500. Con estas expediciones van ya enviados 42.000 hombres.

A la vuelta de los vapores estarán ya preparados y dispuestos para salir con el mismo destino y a mediados de Noviembre, los mozos que producen la última quinta, hasta completar el número de 48.000 hombres.

Como noticia que será grata para el comercio podemos decir a nuestros lectores que hemos oido asegurar que por el ministerio de Estado se siguen activas negociaciones a fin de que el arqueo de los buques nacionales practicado en España haga fe en todas las principales naciones marítimas y viceversa, evitando así entorpecimientos y gastos a la navegacion. Parece que esta medida empezará a regir a principios del año próximo.

Por el ministerio de Fomento se ha recomendado al de Hacienda una instancia de la maestra de la escuela de obra pía de Novales, en Santander, pidiendo que le sean admitidos, en pago de la redencion del servicio de las armas de un hermano suyo, los créditos que tiene a su favor contra el Estado por los intereses de una lámina intransferible del 3 por 100 consolidado.

Sigue siendo probable que el señor Merry, nombrado para la legacion de España en Méjico, reemplace al conde de Xiquena en la legacion de España en Bruselas, y en este caso se habla del señor Muruaga, nombrado representante en el Brasil para ministro de España en Méjico.

Dentro de pocos dias dará cuenta a la sala del Tribunal Supremo el fiscal del mismo, señor Bugallal, de los datos que resultan para la formacion de causa al obispo de Urgel por la muerte del presbítero Carreras.

Cualquiera que sea el resultado de estas actuaciones y la responsabilidad que resulte contra el prelado, quedará fuera de toda duda la competencia del Tribunal Supremo para juzgarle, y la inutilidad e improcedencia de cualquier reclamacion de jurisdiccion de otros poderes que se intentase.

Ya parece que se agitan en la provincia de Leon los presuntos candidatos a Cortes; tras de los oficiales, se levantan algunos moderados históricos, que viéndose fuera de la combinacion ministerial, se declaran independientes y preparan la lucha tomando por armas su ardiente catolicismo y la promesa de proteger a toda costa a sus electores.

He aquí los datos que nos ofrece un periódico de esta capital:

Por Leon se presentará don Juan Piñán, unionista.

Por Villafranca y Ponferrada respectivamente, los marqueses de Montevirgen y San Carlos hermanos, moderados.

Por Astorga y Sahagún, los señores Mora Varona, unionista y el señor Vallejo, moderado; pero tambien se dice que estos señores se consideran incapacitados por ser diputados por esta provincia para ejercer jurisdiccion en ella como individuos de la comision provincial y parece que rechazan esta candidatura respecto a ellos.

Por Miraflores, parece que presentaban al actual gobernador de Zamora, señor don Laureano Casado; pero se dice que no quiere que se le tenga por impuesto a un distrito en que no le conocen, y lo mismo hemos oido del señor Grozar, director de Consumos, por la Veilla y Biano, este es conservador constitucional, y aquel unionista.

Por La Bañeza, el ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo.

Por Valencia, don Juan, el señor Chicarro, alcalde de esta ciudad, unionista.

Tres moderados de nueve diputados. Parece que a los señores marques de Inicio y Lorenzana se les destina para senadores; pero tambien hemos oido que no están muy conformes con esa designacion.

Ayer se supo en Madrid por telegrama de Santander, que un horrible incendio habia consumido por la mañana los almacenes de

Ayuntamiento de Madrid

La Gaceta de ayer publica un estado demostrativo de los valores ingresados por creaciones y conversiones en la Tesoreria de la direccion general de la Deuda pública durante el mes de Julio último, y cuyo pormenor es el siguiente:

Por creaciones de renta perpétua al 3 por 100 interior, deuda sin interés del personal del Tesoro y carpetas provisionales de obligaciones del Estado por ferro-carriles, en escudos 3.253.739.797. Por capitalizaciones en renta perpétua al 3 por 100 interior, 960.464.329.

Por conversiones de la citada renta y consolidada exterior al 3 por 100 de 4867, 4.433.548.817, y por renovación de obligaciones del Estado de ferro-carriles y del de Alir, 34.383.800. Lo cual arroja un total de 35.734.522.943. En equivalencia de los créditos emitidos por conversion, renovación y canje, se han amortizado y convertido de las amortizables por la ley de 4 de Julio de 1867 en 325.068.642,44 rs., y por amortizacion definitiva 4.687.284,23.

Dice un colega ministerial:

«Algunos periódicos andaluces se quejan de que la correspondencia entre las provincias meridionales de España y el extranjero se detenga doce horas en Madrid. Para evitar este inconveniente seria preciso que las empresas de ferro-carriles establecieran nuevos trenes-correos por la mañana, y aumentar bastante el personal de este ramo del servicio público, lo que ocasionaria gastos considerables.»

El cuerpo administrativo del ejército cuenta en la actualidad con un director general, un subdirector jefe interventor, cinco intendentes de ejército 44 de division, 20 subintendentes, 50 comisarios de primera, 125 comisarios de segunda, 470 oficiales primeros 270 oficiales segundós y 460 oficiales terceros.

Se ha abonado una mensualidad a los maestros de instruccion pública de Malaga, y parece que se ha anunciado el pago de otra al clero de la provincia de Tarragona.

Ha muerto envenenado en Morella un infeliz estanco, a quien en una droguería le vendieron por bicarbonato de sosa, una sal que le causó la muerte. La dueña del establecimiento ha sido reducida a prision, y se temen nuevas desgracias, porque en el mismo día expendió la misma sal a otras personas.

A 10.404,62 pesetas asciende lo recaudado por El Correo Militar para erigir un mausoleo en la basílica de Atocha, y una estatua a su frente en el dicho templo, a la memoria del capitán general del ejército marqués del Duero.

El ayuntamiento de la villa de Alcira ha solicitado de la comision provincial la autorizacion para levantar un empréstito con destino a la construccion de las obras de instalacion del instituto de primera y segunda enseñanza.

Dicha comision ha contestado que, debiéndola aquella operacion tener el carácter de voluntaria y quedar sujeta a lo que la ley vigente dispone al efecto, no es necesaria la autorizacion que se solicita.

El ayuntamiento de Sagunto ha solicitado de la comision permanente una baja de 40.000 pesetas en su débito a la provincia, y que se retire la comision que pesa sobre aquella municipalidad.

Todos los correos ingresaron ayer, en la administracion central a las horas de costumbre, excepto el de Valencia que llegó con algun retraso.

Los ladrones continúan temiendo a Valencia por el campo de sus aventuras. El jueves perforaron una pared del exconvento del Señor, y penetrando en el almacén de don Francisco Saucan, se apoderaron de seis sacos de cebada, que valian unas 160 pesetas, y de 20 sacos de serin, valorados en 400 pesetas.

Stiguiese recibiendo noticias de algunos pueblos de la provincia de Alicante más inmediatos a la Marina, en que dan conocimiento de los inmensos destrozos que ha ocasionado el último temporal de aguas y piedra. Aquel se hizo extensivo a los pueblos de Cuatrecoronas, Janórcia, Pacheca y otros muchos, en donde el pedrisco ha sido tan horroroso, que ha destruido por completo los árboles frutales y demás cosechas que todavía se conservaban en los campos.

Ha fallecido en Avila el señor don Lorenzo Vaquero uno de los pocos restos de aquella admirable generacion que en el comienzo de este siglo lucharon con las armas y la firmeza de sus convicciones por la integridad de la patria y por la libertad.

Ayer se embarcó en Bayona el señor Sagasta con rumbo a Santander.

Tambien salió ayer el correo de Santander sin la correspondencia extranjera. Faltan dos correos de Francia y uno de Bilbao.

El correo general salió con media hora de retraso por haber descarrilado en Cádiz un tren de mercancías.

Aumentan las probabilidades de que se realice el proyecto de construir el pantano de Iser, que convierta en un vergel la estensa superficie del territorio conocido con el nombre de Marquesado de Denia.

La comecion ha sido pedida por el excelentísimo señor don Juan Moreno Benítez, ex-gobernador de Madrid, y por un conocido ingeniero autor de los estudios, don Toribio Izcar Saiz.

El pantano se ha de construir en el estrecho de Iser, donde desaguan las vertientes de una serie de montañas que ocupan ocho leguas cuadradas, enclavado entre las jurisdicciones municipales de los pueblos de Larrin y de Orba.

Su objeto es regar los estensos llanos del marquesado de Denia, cuya superficie se ele-

va a la considerable suma de 43.000 hectáreas, ó sean 407.250 tahullas, medida de Alicante.

Hay que se están haciendo ensayos para la plantacion de la caña de azúcar, creemos que su aclimatacion quedara resuelta, si como es de creer se resuelve a su vez el problema de la construccion del pantano de Iser.

Asi describe La Imprenta de Barcelona de día 9 el doloroso estado de la viuda del alcalde de Calders:

«Las personas que ayer mañana se hubiesen hallado en el palacio de la diputacion provincial, hubieran presenciado una de esas escenas que no se borran nunca de la memoria, y que son capaces de conmovir el corazón mas empedernido. Conducida por el diputado señor Rocafort, entró allí la infortunada viuda del alcalde de Calders, don Valentín Piñó, asesinado a bayonetazos por los carlistas de Gamundi. Cuando su marido fué preso, la pobre mujer estaba enferma, y a pesar de todo, corrió desalada tras él, viéndole morir y contemplando como era arrojado a la fosa cuando no habia espirado todavía. Tan profunda fué la impresion, tan acerbo el sentimiento de la destituida viuda, que ha perdido por completo la razon.»

Para colmo de desdichas, su esposo no le dejó hijo alguno, y los bienes que poseia han pasado a poder de sus cuñados, quedándole reducida a la miseria. Ver ayer a aquella desgraciada en el triste estado a que la han reducido los carlistas, partía el corazón.

Nosotros hubiéramos querido llamar allí por testigos a todos esos que aún defienden o atenuan la conducta de los carlistas; nosotros hubiéramos querido hacer partícipes a todos del sentimiento que embargaba los ánimos de cuantos veian la perturbacion mental pintada en el semblante de aquella desgraciada, y recordaban los horribles sufrimientos porque debió pasar.»

El clóroformo y todos los medicamentos anestésicos, no sólo hacen sufrir al paciente en el momento en que se le aplica, sino que a veces, ya por el estado nervioso del enfermo, ya por otras causas, no suten siempre el efecto soporífero que se desea.

Pues, bien; La Revista Europea nos da la fórmula de un nuevo procedimiento cataleptico de gran trascendencia para la cirugía.

Dice así:

«Los fenómenos de la catalepsia son en la mayor parte de los casos, tan curiosos como sorprendentes. A los que dimos a conocer a los lectores de La Revista Europea en nuestra última crónica, a propósito de una enferma observada y curada en el hospital Cochin de París, tenemos que añadir hoy los que resultan del experimento del gallo cataleptico; experimento que, aunque muy antiguo es en la actualidad menos conocido de lo que merece serlo, y muy digno de llamar la atencion de los fisiólogos. El P. Kircher consiguió por primera vez este experimento con el nombre de Experimentum mirabile, en su obra Ars magna, publicada en Roma en 1666. He aquí en qué consiste.»

Se coge un gallo y se coloca en una mesa de madera de color oscuro, poniéndole el pico sobre la tabla y reteniéndole con fuerza para que no varíe de posicion; después con un pedazo de tiza, se traza lentamente una línea sobre la mesa como prolongacion del pie del gallo. Si el animal tiene abundante cresta, hay que tener cuidado de levantarla, a fin de que pueda seguir con la vista la línea que se hace en la mesa. Cuando esta línea llega a una extension de 40 a 50 centímetros, el gallo se ve atacado por la catalepsia, queda absolutamente inmóvil, con los ojos fijos, y permanece un minuto próximamente en el mismo sitio en que poco antes solo podia retenerse por la fuerza. El mismo resultado se obtiene trazando la línea negra sobre una tabla blanca.

Los hechos que acabamos de citar se relacionan con un fenómeno muy poco estudiado, que M. Braid designó en 1843 con el nombre de Hypnotismo Litré y Robin han dado una descripcion del estado hypnotico en la edicion de 1855 del Diccionario de medicina de Nysten. Segun esta autoridad, si se coloca un objeto brillante, como un disco de papel plateado pegado en un plato, a 20 ó 30 centímetros de los ojos de una persona y un poquito más alto que su cabeza, y el paciente se fija en dicho objeto durante veinte ó treinta minutos sin interrupcion, llegará a adquirir una inmovilidad completa, cayendo en estado de sopor y de verdadero sueño. El doctor Braid afirma que ha usado este procedimiento en vez de los anestésicos para producir letargo, y a favor de éste, reanar operaciones quirúrgicas sin que el paciente tenga conciencia de su dolor.

No hacemos ninguna afirmacion dice La Nature, de quien extractamos esta noticia, en lo relativo al sueño hypnotico en los hombres, porque no hemos tenido ocasion de estudiarlo; pero en todo lo concerniente al experimento del gallo cataleptico, garantizamos su exactitud, y deseamos que sirva de base a nuevos experimentos de personas competentes, que puedan llegar a explicar los fenómenos expresados.»

Algunas personas de Malaga parece que han acordado ponerse de acuerdo para solicitar del Gobierno levante la suspension impuesta al Correo de Andalucía.

Segun nuestras noticias hoy se ha recibido del representante de España en los Estados Unidos, un importante telegrama dando cuenta de que el titulado presidente Aguilera con cuatro acompañantes desembarcó ayer en Nueva-York del vapor Andes. Los periódicos de aquel país refieren las penalidades que han sufrido sin poder penetrar desde Julio en las costas de Cuba, por estar perfectamente guardadas por la marina.

Tambien refieren la persecucion que han sufrido en Uruguay y la muerte de varios expedicionarios de fiebre amarilla, entre ellos el maquinista Aguirre.

Esta madrugada pudimos notar que es efectivamente cierta la noticia que daban algunos periódicos acerca del extremado frío que se siente en el nuevo gabinete telegráfico central.

Por más que las mesas que antes estaban en el centro han sido trasladadas al extremo más reservado del salón, llegaba allí el aire frío de la madrugada, que parecía penetrar por los muros y por los cristales de la magnífica bóveda transparente hasta el extremo de no poder continuar escribiendo. Las puertas, obediendo a los recios impulsos del viento chocaban con su cerro, saltando en uno de estos vaivenes algunos cristales, lo cual no podía evitarse porque ni tienen fallas las puertas vidrieras, ni podían cerrarse interiormente, so pena de negarse la entrada al público.

Cuando llueve es aún peor. El agua penetra por diferentes partes de la bóveda, y no solo molesta al público y a los telegrafistas, sino que hay aparato que no puede funcionar. Sabemos que los señores ministro de la Gobernación y director de Comunicaciones han dado los órdenes para remediar estos males, pero esto es tan urgente que, de no hacerlo pronto, podría costar otra pulmonía a algún empleado, como la que hace pocos días sacó uno de ellos del magnífico gabinete.

Ayer por la mañana parecía un jubileo la calle de Alcalá. Era de ver cómo iban en *sefando contubernio*, según la antigua frase de las conciliaciones electorales, virjos y jóvenes, caballeros de alta alcurnia y menestrales de la milite esfera, desde la rígia morada de la esquina de la calle de Cedáceros a la *loja* mansión de la prevención establecida en el gobierno civil. Y todo ¿por qué? Por verle las patitas a una ota ó cosa semejante, como si eso no pudiera conseguirse sin necesidad de esponerse a tales riesgos.

Pues esta madrugada ha sucedido algo de eso también: no sabemos si sería algún *deffid* de ayer, porque según nos han informado al hacer el *relevo* en el Gobierno resultaban ochó en las listas que no parecían en la cueva, aclarándose por último, que esto consistía en que algunos habían dado nombres distintos en la casa, a los que, después dieron en el gobierno, hasta que al fin se descubrió la incógnita.

Lo cierto es que esta madrugada hemos visto algunos señores aficionados a cometer poco, que en inmenso tropel corrian de aquí para allí, unos lamentándose de que habían sido ferrozmente acometidos, otros que llevaban apabullados los sembreros, etc. Según pudimos averiguar, la causa de este alboroto era que algunos agentes de la autoridad se habían dirigido a aquel grupo, sin duda porque que habían conocido a algunos de los que se salvaron la noche anterior, y salieron huyendo para no caer en las uñas de la autoridad.

La verdad es que el delito no era para tanto, porque, si bien en el Código penal hay un artículo que castiga los juegos prohibidos, y el celoso señor Elnayen no ha querido infringirlo, ya en muchas ocasiones nos hemos acostumbrado a verlos desde la calle, y como dicen que «la costumbre hace ley», hé aquí que la costumbre de verlos jugar, ha debido hacer la ley que, en concepto de otros gobernadores ha derogado aquel artículo del Código.

El número 273 del *Fomento de la Producción Nacional*, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario:

Ligas de contribuyentes.— Tarifas consulares.— Tratados de comercio.— Distinción del periódico para todos.— Reproducción de dibujos.— Certámenes.— Colegio de Santo Tomás.— Máquinas de coser.— La sociedad de economía política y la nueva escuela económica.— Cereales.— La propiedad sin producto.— Derechos reales y trasmisión de bienes.— Feos de Madrid.— Revista comercial de la semana.— Bolsa.

Los delegados nombrados por el señor ministro de Hacienda para liquidar con el Banco de España las cantidades recaudadas desde el año 68 hasta la fecha, son:

Por el distrito que comprenden las provincias de Madrid, Avila, Cuenca, Guadalupe y Segovia, don Frutos Revilla; por el de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona, don Juan Rodríguez; por el de Sevilla, Cádiz, Canarias, Córdoba y Huelva, don José Nevot; por el de Valencia, Alicante, Castellón y Mérida, don Elio dor Astorza.

Por el de Zaragoza, Huesca, Legriño, Soria y Teruel, don Maximo Perez Vela; por el de Granada, Almería, Jaen y Málaga, don Luis María Moreno; por el de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, don Félix Marcos Platero; por el de Valladolid, Burgos, Salamanca y Zamora, don Nicolás del Alcázar; por el de Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y Toledo, don Lorenzo Menbelli, y por el de Ojedo, Leon, Palencia y Santander, don Ramon Oleina.

Estos nombramientos han recaído todos en antiguos funcionarios de Hacienda.

Ayer, entre siete y ocho, se ejecutó un robo en la calle del Mediodía Chico, número 44, cuarto segundo, consistente en varias ropas y alhajas, en ocasión de estar ausentes sus dueños. El juzgado de guardia practicó las mas esquisitas averiguaciones, sin que fuera posible descubrir a los autores ni rescatar lo robado.

Ayer fué atropellada, a las siete y media de la noche, en la calle de Peligros, una señora por un coche de plaza, sin que se pamos que clase de lesiones le causara, porque conducida que fué a la casa de sororro del segundo distrito, se negó a ser reconocida por los facultativos.

En el *Bolsin* se cotizó anoche el consolidado a 46,25 al contado y 46,30 a fin de mes.

Esta madrugada sufría algun retraso el servicio telegráfico de la internacional via Canfranc. Las demás líneas bien.

La *Gaceta* oficial de hoy 42 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.— Reales decretos concediendo a Rafael Molina Pascual, indulto de la mitad de la condena que se le impuso por la auciencia de esta corte por delito de injurias graves; concediendo indulto de seis meses a Francisco Lillo Gonzalez, sentenciado por la audiencia de Alcabete a nueve años de prision mayor por delito de homicidio, y concediendo indulto de la mitad de la condena a José María Casado, condenado por la audiencia de esta corte a doce meses y un día de prision correccional por delito de lesiones graves.

Gobernacion.— Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Badajoz, que declaró soldado a José Gonzalez y Triano.

GUERRA CIVIL.

— De *La Crónica* de Barcelona del día 9: «El comandante Martinez Lacusant dispersó ayer en Pineda a la ronda de Vilas.

— El brigadier Ortiz comunicó ayer que el día 6 salió de la Seo de Urgel llegando por la noche, de sorpresa, a Ors, en cuyo pueblo encontró a las facciones Baró y Nasrat, las cuales a consecuencia del combate trabado dejaron en las calles cuatro muertos. La columna cogió además varios prisioneros, caballos y efectos de guerra. La tropa tuvo únicamente tres heridos. La dispersion del enemigo fué completa; el espresado brigadier continúa persiguiéndole.

— El tren de Zaragoza que llegó anoche a Barcelona fué detenido en Calaf por una partida carlista que se cree era la de Nasrat, quedándose con cinco viajeros de los que iban en los coches, a quienes no quiso el cabecilla soltar por más ruegos que al efecto se le dirigieron. El tren siguió luego sin novedad hasta esta capital.

— El cabecilla Ganundi desde Aguafreda, Ceniellas y Collsuspina, pasó hacia Calders y Sallent, en cuyo trayecto le abandonaron los presentados en Manresa de los que hablamos en otro lugar. Por estos se sabe que la espresada faccion iba aterrada; llena de cansancio y mal municionada, huyendo de las fuerzas del ejército. En vista de este movimiento, la Brigada del Campo salió ayer de Manresa por la carretera de Cardona para impedir a la faccion el paso del rio Cardener, dirigiéndose a la Sierra de Castellat. La brigada Bayle, acompañada del teniente coronel señor Guító, salió también de dicha ciudad con el objeto de batir y reconocer el terreno comprendido entre las carreteras de Berga y Cardona hasta Castellat, puesto que Gamundi desde Sallent habia tomado el camino de Castellat, en cuyos bosques habia motivo para creer que acamparía a fin de dar tiempo a que en Sallent recogeran mil ducos que les habia exigido.

— El coronel Fuentes, al tener noticia en Olot de la salida dada a las facciones por la columna Comprubi y en la creencia de que al dispersarse marcharian hacia Amer, Mieras y Santa Pau, salió con direccion a estos puntos a fin de encontrarse al amanecer cerca del primero. Desde Amer, estando seguro de que en su zona no existian más que unas rondas, marchó a San Felio de Ballellers. Al llegar a este punto dió un breve descanso a la tropa y habiendo sabido que fuerzas enemigas iban hacia donde él estaba, marchó de momento y reconoció las Planas al subir a las Anxias rompió el fuego una fuerza que estaba emboscada. Apercibiéndose luego de que bastantes fuerzas ocupaban las alturas que desde las Anxias van a San Esteban de Llimena mandó atacarl as y protegidas por la artillería fueron tomadas con escasa resistencia, dispersándose el enemigo en direccion a Amer, Grabollers de Rocacorva y San Amel de Finestras.

Tomada la posicion por los cazadores de Llerena sufrieron fuego todos los grupos que en la dispersion cruzaron por el valle de San Esteban. La columna no tuvo bajas, pero si el enemigo, según se asegura y lo prueba el haber dejado un muerto.

Desde Gerona se oyó el fuego que tenía el coronel Fuentes a las tres y media de la tarde del viernes, saliendo en el acto de aquella capital la columna Villar y de Sarriá de la Francis, para obrar estos en combinacion con el primero. En su consecuencia Fuentes se dirigió a Amer y luego a San Felio: Villar y Francis desde San Gregorio y Canet de Adria hacia Amer y Mieras.

El mismo coronel Fuentes aprovechó su paso por San Felio de Ballellers y Ridaura para cobrar contribuciones.

A bordo del vapor *Genil* llegaron el día 8 y tuvieron ingreso en la ciudadela cincuenta y cuatro prisioneros carlistas, que son parte de los que cogió últimamente la columna Comprubi.

Se ha acogido a indulto en el distrito militar de Barcelona ocho carlistas armados procedentes de la disuelta faccion de Alvarez, y otros seis en Lérida.

Ayer continuaba en Vitoria el general Loma.

Segun telegramas recibidos de Paris, *Le Quasi national* apostrofa muy duramente a los generales carlistas.

Emilio Girardin ha publicado en *La France* un artículo magistral, que ha producido honda sensacion contra el pretendiente don Carlos. El periodista insigne apostrofa al pretendiente con los epítetos mas duros y le califica de criminal.

L'Univers publica una carta peregrina de la frontera de España, en sentido carlista, que ha producido muy mal efecto.

El Egipto dice que Veuillet es una persona mal educada.

El periódico *Les Debats* da a luz una carta de un francés residente en Cuba, diciendo que las desgracias de España merecen respeto y consideracion.

Han sido entregados en Pau, e internados inmediatamente, 57 carlistas. Les han sido recogidas armas y bagajes.

El nuevo cónsul de España en Bayona ha tomado posesion.

El viernes se presentaron a indulto en Manresa 5 cornetas y 22 individuos de la faccion Gamundi.

En la provincia de Tarragona lo hicieron también en varios pueblos 49, en Gironers

uno y otro al comandante Lacusant: total 47.

— Ha llegado a Barcelona en el más lastimoso estado, la viuda del infortunado alcalde de Calders, hárbaramente asesinado por las huestes de Gamundi. Desde que la infeliz tuvo noticia de este hecho ha perdido la razón, conforme saben ya nuestros lectores, y personas amigas la han conducido a esta ciudad, que nunca ha negado su auxilio y proteccion a los desvalidos.

Se cree que las autoridades militar y civil y las corporaciones populares mitigarán sus males, pues la ley les dá medios para ello, y también se espera que la caridad particular no dejará de llegar hasta aquella desgracia.

— Ha quedado completamente organizado el servicio de correos en los pueblos del Maestrazgo que antes ocupaban los carlistas, y se han modificado algunas de las antiguas rutas para facilitar el enlace y circulacion de los peatones.

— Segun noticias de Lérida, el día 8 se presentaron en aquella poblacion solicitando indulto siete individuos de la partida de Baró; cuatro de los que acompañaban a Gamundi, y tres de las facciones de Tristany.

— Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

Barcelona 44 (42'50).— Via cable.— El general segundo cabo de Cataluña participa que la columna Martinez dispersó ayer a la faccion Socos y Vila en Balella, causándolos dos muertos y algunos heridos. La columna tuvo un soldado muerto y un caballo. En otros encuentros se le ha ocasionado otro muerto y se le ha hecho un prisionero.

Presentados entre ayer y hoy un oficial y 29 voluntarios carlistas, la mayor parte con armas.

— Sigue interrumpida por el temporal la línea telegráfica de esta a Tarragona.

— Con fecha 6 del actual dice una carta de Aragón a un colega de provincias lo que a continuación copiamos:

«Ayer llegó a esta ciudad, es decir hasta a entrada del puente de Navarra, la ambuancia carlista que conducia, acompañada de la Cruz roja, tres heridos de los causados en Sesma a la contraguerrilla de Alcanadre.

Entregados que fueron los heridos, volvieron a retirarse a Navarra en el bonito coche que los condujeron. Llevándose de esta algunos efectos de medicina y cirugía, según he oido, y de cuya última parte no salgo garante porque no lo vi.»

— Se ha presentado a indulto el cabecilla carlista conocido con el sobrenombre de *Bot* de Mollerua. Parece que no se le podrá conceder el indulto por estar sujeto a varios procesos criminales.

— Las autoridades de Bilbao han decretado en estos últimos días nuevos embargos de bienes pertenecientes a familias carlistas.

— En Albuacer se halla ejerciendo el oficio de retratista *fotógrafo*, la esposa del tristemente célebre cabecilla carlista *Pancheta* que tanta nombradía tiene en aquella comarca por sus fechorías. Ha instalado su fotografía ambulante en el buento de una casa de las afueras de este pueblo; siendo muchas las personas que van a retratarse, solo por la particularidad del personaje que dirige el gabinete.

— Se ha dado principio a lo reparacion de los desperfectos de la línea férrea de Reus a Lérida, en el trayecto que media desde Montblanch a Vimbodí. Terminadas estas obras, se procederá con la misma actividad a las de reparacion de los desperfectos que existen desde Vimbodí a Juncada y desde luego, y sin levantar mano, se procederá a la construccion de lo que falta para la terminacion de dicha vía hasta Lérida.

— Al llegar el general Martinez Campos a Vich, se le presentaron cuatro carlistas manifestando que habian quedado por enfermos en aquel punto, y al efecto, exhibieron sus correspondientes bajas de hospital que el general en jefe de aquel ejército comprendió desde el primer momento eran falsas. El general, no obstante esta circunstancia, les dijo que podían volver a la faccion, cosa que no esperaban, y en lugar de hacerlo así, le rogaron que les concediera el indulto. El general Martinez Campos se lo concedió, mandando que fueran a los pueblos de su naturaleza.

— El día 5 del corriente, a las cuatro de la tarde entró el coronel Comprubi con su columna en Gerona, conduciendo a los prisioneros carlistas hechos a Gamundi, el famoso cabecilla de las facciones aragonesas.

Parece ser que ambos jefes con sus fuerzas se dirijan a Susqueda, cuando se despejó la densa niebla que habia y se encontraron la tropa caminando por las crestas de las montañas y los carlistas por el valle.

Atacaronles de nodadadamente los voluntarios y cuatro compañías del batallon cazadores de Madrid, infundiéndoles tal miedo que se dispersaron enseguida, conteniendo únicamente el empuje de la vanguardia los pocos mozos de la escuadra que llevaba Gamundi sirviéndole de guías. Así se comprende las pocas bajas que ha tenido la columna y las innumerables que se causaron a los carlistas. Con ella han entrado siete u ocho caballos y muchos tomados a la faccion, gran número de armas al parecer de sistema antiguo, y los 57 prisioneros, seis de ellos eran oficiales, bien uniformados, y los demás individuos algunos llevaban boina, pero todos iban sucios y mal vestidos. Uno de los prisioneros estaba herido y llevaba el uniforme de mozo de la escuadra.

— El cabecilla Alvarez, 41 jefes, 30 oficiales y muchos individuos de tropa carlistas, que han entrado en Francia por Prats, han sido trasladados a Perpiñan para ser internados, segun telegrama recibido ayer en Madrid, procedente de Bayona.

— Noticias de Paris que alcanzan al 9 dicen que 63 carlistas de los que se han visto obligados a penetrar en Francia, han llegado a Tarbes. De ellos, 20 se han presentado a indulto, y los restantes han sido internados en Limoges.

En Paris se ha sabido con horror que los carlistas han quemado en monton con petróleo a los muertos y heridos del ejército liberal, cogidos en Ghoritoquieta.

Madrid el general Serrano ha sido detenido en su casa.

— Una comunicacion del cuartel general del ejército de Cataluña, fechada en Vich el 8, que publica un colega, dice entre otras cosas:

«El general en jefe es la personificacion de la actividad y la energía; su cuartel general se compone únicamente del coronel de estado mayor señor Ahumada y dos ayudantes, pero merced a la actividad y celo de todos, todo se encuentra hecho. Desde aquí se atiende a cuanto es necesario, se provee el equipo y racionamiento de las tropas y se dictan órdenes en todos sentidos.

Pero el hecho del día más importante es la cesacion del convenio en virtud del cual venia considerándose al pueblo de Camprodon como punto neutral. Con objeto de poner término a los excesos que cometian los carlistas con nuestros prisioneros, obligándoles a marchar de un punto a otro y fusilando a los que por sus heridas ó escaseces de fuerzas no podía seguir las marchas, se convino en convertir a Camprodon en depósito de prisioneros.

Se le concedieron las preeminencias de la neutralidad, y obligándose, por lo tanto, nuestras tropas a no acercarse a aquel punto a distancia de tiro y medio de fusil, ni las facciones tampoco; pero Castells ha faltado al compromiso contraido por Savalls, y la neutralidad dejó desde hace unos días de existir de hecho.

Acosado el referido cabecilla por la columna al mando del señor Goicoechea, buscó refugio en aquella poblacion; las tropas no pasaron de la zona marcada por respeto a la palabra empeñada; mas el citado brigadier dió aviso del caso al general en jefe, y este, atendido el hecho y considerando que Camprodon venia siendo el punto de reunion de los cabecillas, pues estaba convertido en centro de maquinaciones.

Finalmente, en una especie de cuartel general, dirigió anoche una comunicacion a Castells, notificándole que a consecuencia de lo que dejó anunciado, cesaba la neutralidad del pueblo, y que nuestras columnas entrarían allí cuando lo tuvieran por conveniente. No es nuestra la culpa: Castells lo ha querido así y hay que aceptar los hechos tales y como son.

Las noticias referentes a la insurreccion carlista recibidas hasta esta madrugada y que publica la *Gaceta* de hoy son las siguientes, además del telegrama de Cataluña que en otro lugar insertamos:

Aragón.— El general Delatre trasmite ayer desde Plau el siguiente despacho.— Plan 40 de Octubre 1875.— General Delatre, ministerio Guerra.— Viéndose la faccion por la persecucion incansante de mi columna y teniendo noticia de que estaban tomadas las sendas del Valle de Broto y el Pirineo hasta Jaca, y todos los pasos del alto Cinca por fuerzas situadas preventivamente en Ainsa, se ha visto precisado a internarse en Francia por el Puerto de Plau, dirigiéndose algunos carlistas por el de Benasque. Esta faccion iba mandada por el coronel Vizcarro y Cucala, hijo, y se componia de los cuadros de los cuatro batallones de Castellon formando un total de más de 4.500 hombres.

Segun parte del alcalde de Plau, tenían los jefes de la faccion órden de don Carlos para dirigirse a todo trance a Navarra y al verse cortados levantaron un acta que firmaron más de 100 oficiales, haciendo constar la completa imposibilidad de seguir adelante. También se confirma la internacion en Francia por Benasque de 62 carlistas, de que ya di cuenta a V. E.

Estoy muy satisfecho del ayuntamiento y liberales de la villa de Plau, que con su actividad resuelta han contribuido poderosamente a este feliz resultado. Las fuerzas de mi columna han dado una prueba más de su abnegacion y sufrimiento. Con tropas tan animosas y decididas, toda operacion es fácil.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 44

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3.010 interior.....	46,27	»	40
Pequeños.....	46,30	»	40
Fin de mes vol.....	46,32	»	45
3 por 100 exterior....	48,30	40	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	403,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	00,00	40	»
Idem pequeños.....	53,90	40	»
Idem Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 1880.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	29,90	90	5
Idem nuevas.....	28,90	»	40
Idem de 2000.....	28,50	»	50
Alar a Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	468,75	»	»
<i>Cambio.</i>			
Londres a 90 d. f.....	48,40	5	»
Paris a 8 d. v.....	5,07	»	»
Burdos, idem.....	00,00	»	»

Diez y quince céntimos de baja en operaciones al contado y fin de mes, respectivamente ha sufrido la renta interior en la Bolsa de ayer y 25 los bonos del Tesoro.

El exterior se cotizó con 40 céntimos de alza, quedando a las 18'30, y por último las acciones del Banco de España con 25 céntimos, beneficio, quedaron a 468'75.

En los demás valores no hubo contratacion.

Como se vé por los anteriores datos, el aspecto de la Bolsa no mejora, pues a una pequeña alza de un día siguen varios con notable descenso, de modo que no es posible determinar con firmeza a que obedecen esas ra-

ras oscilaciones, sino en la poca confianza que a los hombres de negocios les inspira la situacion de las cosas.

La Indigestion ó Dispepsia.— Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables a todos los casos. Conscrvese el vientre corriente, renúvese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir esos órganos? Los dispepticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El doctor Vells, residente en la calle 31, Nueva York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El doctor L. Mills, residente en la calle 47, Nueva York; el doctor Elías Mott, que vive en la calle de Couri, Brooklyn y el doctor Parker Nelson, del instituto de Clinica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 425

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.— Nuestra Señora del Pilar, San Félix y San Cipriano, obispos y mártires.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.— No hay función.

CIRCO.— Ocho y media.— Un drama nuevo. — Malas tentaciones.

PRINCEPE ALFONSO.— A las ocho y media.— La vuelta al mundo.

ZARZUELA.— A las ocho y media.— Llamada y tropa.— La Epistola de San Pedro.

APOLO.— A las ocho y media.— En el puño de la espada.— Cuadros al fresco.

COMEDIA.— A las ocho y media.— Cortesanos de chaqueta.— Valiente amigo.— Baile.

VARIETADES.— A las ocho y media.— Un coracero.— Los baños del Manzanares.— La guita de Forasteros.— Mas vale maña que fuerza.

MARTIN.— A las ocho.— Una mania.— Los crepúsculos.— El Manco de Lepanto.— Baile.

ROMEA.— A las ocho.— Don Sisenando.— María.— Cuatro sacristanes.

BOLSA (Circó de Paul).— A las ocho.— Para mentir las mujeres.— Llegar a tiempo.— Brahma.— La futura de mi tio.— Baile.

BRETÓN.— A las ocho.— Las tres Marias.— Una vieja.— Maese Tallarines.— El fresco de Jordán.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.— A las ocho y media.— Funcion extraordinaria, a beneficio de un empleado del ferro-carril.— Crisálida y mariposa.— Una casa de fieras.

A LOS CONSUMIDORES. PAPEL DE TODAS CLASES.

BLANCO Y DE COLOR. Haciendo el pedido con anticipacion, se proporciona de clase más superior y con una ventaja concisidima sobre todos los almace- ne, de Madrid.

En la Administracion de este periódico se da razon de la persona encargada.

A LOS ANUNCIANTES.

No serán válidos los recibos que por la insercion de anuncios de este periódico, aparezcan sin el sello de la administracion.

El que está autorizado para admitir anuncios como agente de este periódico, es don Antonio Escamez.

ADVERTENCIA.

No pudiendo aprovechar para nada los sellos que nos remiten del impuesto de guerra, no podemos abonar su importe y quedan por cuenta del que los remita a su disposicion.

IMPORTANTÍSIMO

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE. Por 5 rs., seis cuartillos, superior, sin peso.

Por 5 rs., dos cuartillos, tinta simpática, para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100. No puede mandarse por correo.

MADRID.—1876. Alvarez hermanos, impresores. San Pedro.

